

Informe de Coyuntura

Nº 2 - 2010

Buenos Aires, julio de 2010

rls
rosa luxemburg stiftung

FISYP
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Ediciones FISyP (Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas)
Av. Corrientes 1515, 6º, B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
4371-0538
fisyp@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar



Índice

<i>La relación con China</i>	5
<i>Sobre la VI Cumbre América Latina y Caribe–Unión Europea, celebrada en Madrid, España</i>	6
<i>La Argentina y los mercados financieros</i>	7
<i>“Crecimiento” económico, política financiera y “modelo” productivo: El debate. Recuperar el modelo de dominación del “centenario”</i>	
<i>Más sobre salarios e inflación.</i>	11
<i>Comentarios y “comentaristas” acerca de los conflictos sindicales y puja salarial</i>	
<i>La cuestión del 82% móvil</i>	14
<i>Otra vez sobre el INDEC</i>	17
<i>Bicentenario como hecho político</i>	18
<i>Ley de matrimonio igualitario</i>	19
<i>Misceláneas</i>	20
<i>El marco político y la alternativa.</i>	21

La relación con China

Un tema de interés para la Argentina es la recomposición de los precios de exportación, luego de la baja que tuvieron entre mediados del 2008 y 2009. Los precios de las commodities (petróleo; alimentos y bebidas; no energéticos) se estabilizan ahora en torno de los valores del 2007 (venían creciendo desde años anteriores). Luego de los máximos “especulativos” obtenidos hacia el primer cuatrimestre del 2008, cayeron abruptamente. La recuperación se procesó en el último tramo del 2009 y se mantiene en el 2010. La realidad es que pese al ascenso y baja especulativa del 2008-09, la tendencia estructural es al aumento de los precios internacionales de los principales productos de exportación de la Argentina. El tema interesa porque en 2009 hubo una merma de exportaciones, más por precio que por volumen, pero ambos decayeron: se registró menos volumen de exportaciones y menores precios respecto de años anteriores.

El problema de la recesión mundial es estructural y se buscan paliativos a través del fortalecimiento de las relaciones con el país que constituye la excepción a la regla: China. En esa dirección, la Argentina busca mantener el saldo comercial positivo (en general) y por eso ha habido una gran expectativa por el viaje a China de la Presidenta Cristina Kirchner, máxime si tenemos en cuenta, que desde el 2008 se consolidó un intercambio negativo con ese país, con tendencia a mantener ese desequilibrio en 2010.

Además de las cuestiones comerciales se discutieron inversiones, que podrían resultar importantes en materia de transporte y minería. En transporte se trata de trenes (más carga que pasajeros) y el subterráneo de la capital. En minería existe el interés oficial de multiplicar los inversores para extraer minerales, sin tener en consideración la aguda discusión parlamentaria sobre el tema de los glaciares y, sobre todo, la creciente resistencia popular canalizada por medio de las organizaciones populares, incluyendo ámbitos académicos universitarios respecto a la mega minería a cielo abierto.

Sobre la VI Cumbre América Latina y Caribe-Unión Europea, celebrada en Madrid, España

En ese marco se reabren las suspendidas negociaciones entre la UE y el Mercosur para celebrar un acuerdo de libre comercio.

La cuestión de fondo que se discute es el ingreso de producción agropecuaria a Europa y de productos industriales al Mercosur. Es difícil que en medio de la crisis europea se reduzcan sustancialmente los subsidios a la producción agropecuaria, siendo Francia uno de los principales afectados y responsables de la política comunitaria y no sólo en cuestiones de producción en el agro.

Desde otro ángulo, es Argentina la más perjudicada con el tratado, pues si se trata de abrir la puerta al ingreso de bienes industriales, Argentina es el país más vulnerable. Brasil tiene un desarrollo industrial que le permite competir con la industria europea, y Paraguay y Uruguay son países con más desarrollo en los servicios que en la producción manufacturera.

El que tiene más para perder es Argentina, que no desarrolló en su reciente ciclo de crecimiento de la economía, una producción fabril diversificada y en condiciones de competir en el mercado mundial.

Un elemento crítico adicional a la suscripción de un tratado de libre comercio proviene de la vulnerabilidad a que se someten los países con estos estatutos de liberalización. Argentina es el país de América que más tratados bilaterales de defensa de las inversiones ha suscripto y en virtud de ellos, el país fue llevado a tribunales internacionales por sumas millonarias, que incluso aunque no terminen en sentencias favorables a las empresas, sirven como chantaje contra el país en la obtención de ventajas en materia de precios internos que afectan y deterioran la calidad de vida de la población.

Nada favorable generan estos estatutos de libre comercio para los pueblos, por lo tanto, la expectativa es que junto a las trabas objetivas que supone la crisis capitalista en curso y con epicentro en Europa, las movilizaciones populares difundan un programa de alternativa ante la nueva ofensiva del capital por la liberalización del orden socioeconómico mundial.

La Argentina y los mercados financieros.

Lo que el gobierno argentino perseguía y persigue, es la recomposición de sus relaciones con el FMI y su reinserción en los mercados financieros internacionales.

Se abandonó así, la declarada política de no negociar con el FMI (enarbolada cuando en 2006 se cancela íntegramente la deuda con ese organismo). Parte del abandono de esa política es la reciente renegociación con el Club de París con quien se arregló por el pago de 7.000 millones de dólares y la reapertura del canje de bonos en default por 20.000 millones de dólares (ambas exigencias de los organismos internacionales de crédito). El canje se abrió en abril y terminó en junio con una importante adhesión de los bonistas, que si bien aceptaron una quita significativa, de todos modos no pierden si se tiene en cuenta lo que ya ganaron, más el recibir bonos que generan importantes intereses a futuro y bien situados en el mercado.

“CRECIMIENTO” ECONÓMICO, POLÍTICA FINANCIERA Y “MODELO” PRODUCTIVO: EL DEBATE.

En el Ministerio de Economía se manejaron datos fehacientes para el primer cuatrimestre (enero – abril) de un crecimiento del orden del 6%, bastante por encima del 2,5 previsto en el Presupuesto para el 2010, elaborado en plena recesión de la economía mundial y en un año como el 2009, de una profunda desaceleración económica en nuestro país. Todos los datos confirman la recuperación de la economía argentina para el primer semestre del 2010.

El debate es la calidad del crecimiento, que para el caso argentino es la previsión de un nuevo récord en la producción y venta de automotores, que se estima para el año en 700.000 unidades.

Al mismo tiempo, el crecimiento económico es acompañado por un alza de los precios, ralentizado respecto de lo que aparecía hacia marzo, esto generó una discusión salarial que se movió al principio en convenios de aumentos de entre el 20 y 25%. Sin embargo ante la espiral inflacionaria, que se proyectaba anualizada en torno al 25 o 30%, se rediscutió llegando en algunos sindicatos (por ej. Alimentación y Camioneros) a obtener entre el 35 y 40%.

Desde las autoridades se negaba el proceso de inflación para concentrar el diagnóstico en tensiones en algunos precios.

Está claro que hay un debate sobre los salarios y la inflación, porque la mayor parte de los empresarios trasladan el mayor costo laboral a los precios (e incluso por mayor cuantía), culpando de la situación al aumento salarial, cuando está claro que lo que no están dispuestos es a resignar ganancias.

El problema de fondo es el patrón de producción y comercialización concentrado en grandes empresas, que son las que fijan los precios del conjunto de la economía, más allá de las mediciones (cuestionadas) del INDEC. Si no se ataca la cadena de producción y comercialización monopolista será muy difícil controlar el encarecimiento, que resulta de un mecanismo de distribución del ingreso a favor de quienes pueden fijar precios. Todo esto habilita la necesaria discusión que resulta imprescindible hoy en Argentina:

Por un lado, el retorno del crecimiento económico (cuyos guarismos hemos enunciado antes); la recaudación fiscal récord, de 10.000 millones de dólares durante el mes de mayo pasado y el abultado nivel de reservas internacionales (48.981 millones de dólares al 28/05/10 según informa el BCRA en su sitio en internet), aún, incluso, habiendo destinando parte a la cancelación de deuda pública en lo que va del año.

Por el otro lado, el debate es la calidad del crecimiento, que para el caso argentino y a modo de ejemplo se concentra en parte sustancial en la previsión de un nuevo récord en la producción y venta de automotores, que se estima para el año en 700.000 unidades. Cabe entonces preguntarse: ¿Es el transporte individual el que debe privilegiar un modelo de desarrollo en la Argentina? ¿Qué proyecto existe para la promoción del transporte público, por tierra, agua y aire?

Pero el crecimiento también se manifiesta en la construcción, en general como inversión de activos líquidos excedentes y con destino a sectores de elevada capacidad de consumo, mientras espera solución la crisis habitacional por insuficiencia de ingresos de los afectados, o por ausencia de crédito en condiciones adecuadas. El crecimiento renueva problemas estructurales tales como la provisión de energía y su correlato en cortes de electricidad, dificultades en el abastecimiento de gas, o la suba de importaciones de bienes intermedios y de capital para la producción en ascenso.

El contexto mundial y el correlato financiera indican que la crisis continúa en territorio europeo, y así como el dólar se devaluó, en esta instancia le está tocando al euro. Es parte de la manifestación de la crisis de la economía mundial. La intervención estatal es la norma de la política económica de época, desmintiendo la lógica neoliberal que abjuraba del estatismo y la de aquellos que por estas políticas, con superficialidad sindicaban de “progresista” al Estado capitalista. Está claro que el Estado actúa como habitualmente ocurre, en carácter de “socio” de los intereses hegemónicos.

Es el Estado actuando en la transferencia de ingresos desde unos a otros (y en especial, de los sectores subalternos hacia los más poderosos y concentrados), adicionando que, en economía nunca se pierde, en todo caso, los recursos cambian de bolsillo.

El fenómeno se manifiesta como fuertes movimientos en las bolsas y hace que algunos la califiquen de crisis financiera. Es un error, el problema está en el orden social, el capitalismo y su lógica por acrecentar la ganancia. La recesión, la desaceleración, o el bajo crecimiento son obstáculos para la valorización de los capitales, y en razón de ello se convoca a nuevas rondas de disputa del producto social en el ámbito mundial.

Las clases dominantes usan la crisis para chantajear a los trabajadores y los pueblos, gobiernos mediante, para ajustes del gasto social, reducción de pensiones, salarios, y descargar el peso de la crisis sobre los sectores más vulnerables.

Es tiempo de pensar en otra arquitectura de las finanzas mundiales y ello nos lleva a discutir el endeudamiento y la impagable hipoteca que ello significa; el control y límite al libre movimiento de los capitales y por cierto a discutir el sentido de la producción y el patrón de consumo, pensando en satisfacer necesidades más que en la lógica productivista de un consumismo individualista. Son temas que trascienden el sube y baja bursátil para instalarse como un debate civilizatorio.

Cambiar el modelo de producción. Pretendemos señalar que la solución argentina no pasa por la devaluación, y menos por el ciclo productivo favorable a los commodities organizados por las transnacionales de la alimentación y la biogenética.

Es el momento para pensar en términos de soberanía alimentaria, con otros beneficiarios: la agricultura familiar y una inserción regional diferente para el abastecimiento global de alimentos. Esto supone otro modelo de producción para satisfacer otras necesidades, ya no las ganancias empresariales, y eso lleva al debate político de la economía y de los sujetos para el cambio, una aspiración que aún no ocupa un lugar central en la agenda de discusión. El contrapunto político de estas horas parece revivir las discusiones del 2008 en torno a las políticas económicas necesarias. Lo que está en discusión es el modelo económico del país, es decir, ¿qué se produce y para quién? Ello supone definir también la distribución del ingreso nacional. No existe la posibilidad de una distribución equitativa del ingreso si no se modifica el modelo productivo. Es un debate que trasciende a la Argentina, que empieza a sustanciarse en la región latinoamericana y caribeña e incluso en el mundo producto de la crisis del capitalismo.

Un ejemplo de lo dicho es la inauguración de la muestra agropecuaria de la Rural de Palermo. Resulta notorio verificar que el sector hegemónico de las centrales empresariales del sector agropecuario, agrupadas en la Mesa de Enlace, reiteran en la coyuntura su demanda por eliminar las retenciones a las exportaciones (20.724 millones de pesos al 30 de junio, unos 5.000 millones de dólares para medio año)¹, al tiempo que reivindican su papel histórico y presente en la dirección política de la sociedad.

El momento es considerado propicio por los datos de evolución de la economía. Es un momento para la ofensiva. El pronóstico de CEPAL² señala para Argentina un crecimiento del orden del 6,8% para el 2010. Sin embargo, las expectativas, no solo en el gobierno, están por encima de ese guarismo, especialmente en el sector agropecuario, que deja en el pasado la sequía y la caída de los precios internacionales, fenómenos que afectaron la rentabilidad del 2009.

El presente año viene con perspectivas de crecimiento de la renta y los principales propietarios de tierra no quieren resignar un nuevo ciclo de auge de ganancias y de posibilidades de acumulación, que son las que en definitiva definen el proceso de dominación económica, política e ideológica de la sociedad capitalista. Especialmente para la Sociedad Rural está puesto el desafío en la disputa por la hegemonía de la clase dominante en la Argentina.

RECUPERAR EL MODELO DE DOMINACIÓN DEL “CENTENARIO”

Por eso, en el discurso de Hugo Biolcati³, Presidente de la Sociedad Rural en la inauguración de la muestra de Palermo se recupera la memoria del “centenario” (1910). Sin duda el momento más claro de hegemonía de la oligarquía terrateniente y ganadera, asociada al poder con frigoríficos, ferrocarriles y bancos, mayoritariamente de propiedad externa, principalmente ingleses.

Convengamos, que ese recuerdo es recuperado por la renovada existencia de una base material que sustenta el modelo productivo actual, surgido de políticas económicas cuyo origen remiten a la década del '90 y que no han sido modificadas. Desde la aprobación de la producción transgénica

1 Información al 1-08-2010 en www.afip.gov.ar

2 Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010. Sitio de CEPAL en internet.

3 Discurso completo en versión on line del Diario La Nación del 1 de agosto de 2010.

en 1996, tiempos de Felipe Solá (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca), Domingo Cavallo (Ministerio de Economía) y Carlos Menem (Presidencia de la Nación), irrumpió la “revolución sojera” (expansión de la frontera productiva, de 6 millones a 17 millones de hectáreas) que afecta la diversidad productiva y especialmente a la agricultura familiar.

No solo es cuestión de soja, porque también en aquellos tiempos se aprobó el tratado minero entre nuestro país y Chile para explotar la cordillera. El país se está transformando en un gran receptor de inversión externa en alimentación y minería, afectando la tierra y el medio ambiente, contribuyendo a depredar recursos naturales.

El privilegio a la producción agraria transgénica, especialmente de soja, viene acompañado de la mega minería a cielo abierto. Tanto el agro como la minería necesitan del paquete tecnológico en manos del capital externo, surgiendo así una alianza estratégica para la dominación. El modelo productivo vigente en la Argentina encuentra asociado en la cúpula del poder al capital más concentrado de origen local y externo.

La cúpula del poder es un lugar que las centrales empresariales del campo le disputan a otros sectores que supieron ganar terrenos en otros momentos. Es el caso del sector industrial en periodo de sustitución de importaciones (periodo especialmente criticado por el titular de la Sociedad Rural Argentina, dando origen al “rumbo perdido”); o el bancario especulativo en momentos de liberalización financiera. La convertibilidad permitió una cierta hegemonía, modificada luego de la crisis del 2001 y la salida del régimen convertible. El gran crecimiento de la economía entre 2003 y 2007 disimuló las diferencias, las que volvieron a aparecer como disputa del ingreso con el retorno de la inflación.

Más sobre salarios e inflación.

A comienzo del año, como se ha dicho, la pauta de recomposición salarial se estimaba entre el 15 y 20% en las hipótesis que manejaban los diferentes actores en el debate: gobierno, trabajadores y empresarios. Las primeras negociaciones colectivas parecieron transitar por ese carril. Sin embargo, finalizado el primer cuatrimestre, hacia abril, con una inflación anualizada que se proyectaba en torno al 25 ó 30% empezó a subir la demanda de las organizaciones sindicales para no perder capacidad de compra ante la aceleración de los precios. Desde las autoridades se negaba el proceso de inflación para concentrar el diagnóstico en tensiones en algunos precios.

A esa altura del año, el piso de la demanda por reajuste salarial se había movido hacia arriba, lo que quedó corroborado con el incremento del 35% escalonado obtenido por el gremio de la alimentación entre mayo del 2010 y abril del 2011. Eso motivó la discusión salarial, incluso de los que habían cerrado prematuramente las negociaciones colectivas. Los camioneros, liderados por Hugo Moyano, Jefe de la CGT y hombre cercano al gobierno, demandaron un ajuste del 31%, (luego lo bajaron), provocando incertidumbre con el simultáneo cierre de la negociación del estado nacional con UPCN, los estatales oficialistas, por un 21%, generando la discusión al interior de los estatales con el otro gremio que los representa, ATE, el mayor sindicato que anima la CTA. Los estatales son conscientes que la mayor actividad económica genera mayor ingreso fiscal y por ende condiciones para aumentar salarios de docentes y profesores, de trabajadores de la salud y otras dependencias públicas. Especialmente complejo se presenta el sector de los docentes universitarios, donde algunos de los sindicatos desconocieron la pauta reducida, negociada entre el gobierno y las organizaciones más afines al oficialismo.

Está claro que hay un debate sobre los salarios y la inflación, porque existen empresarios que trasladan el mayor costo laboral a los precios, y otros de menor magnitud que no están en condiciones de hacerlo, e incluso presentan dificultades para absorber esas actualizaciones. Es el argumento de buena parte de las pequeñas y medianas empresas, a la sazón, la mayoría en el empresariado local. Los pequeños y medianos empresarios señalan que sus emprendimientos son principales responsables del empleo y que la estructura de costos que administran restringe su capacidad de mantenerse en el mercado por la múltiple presión que reciben de proveedores o compradores monopólicos; de la presión fiscal y el costo financiero. Son conscientes sin embargo, que la mejora salarial favorece el desarrollo del mercado interno, y es lo que parece haber ocurrido en esta primera mitad del año con el ingreso producido por la asignación para hijos de sectores empobrecidos, que reanimaron el consumo de bienes esenciales en la canasta familiar y con ello indujeron parte de la recuperación económica en curso.

Por su parte, el Estado no quiere complicar sus cuentas públicas amenazadas por el fin del superávit abultado y reniega de actualizaciones más allá del límite que expresan los mesurados acuerdos con los gremios estatales.

Esto nos lleva a dos discusiones, una es la que se presenta entre los trabajadores y el capital en su conjunto por la distribución del ingreso entre salarios y ganancias; y la otra, es la que se disputa entre los distintos capitales, entre quienes no pueden transferir a precios esos costos y aquellos que tienen posición dominante en el mercado y transfieren a la sociedad esos costos laborales.

La inflación es un fenómeno que pone de manifiesto la puja distributiva en el conjunto social. Es un choque de fuerzas por la apropiación del producto del trabajo social. En definitiva, la inflación, en

tanto aumento generalizado de precios, como la puja salarial, es una lucha por quien se queda con la riqueza socialmente generada, máxime en un momento de recuperación de los índices de crecimiento de la economía. El orden capitalista expresa la subordinación del trabajo en el capital y en forma creciente pone de manifiesto la subordinación de la naturaleza y el conjunto de la sociedad bajo la lógica de la ganancia y la dominación, y nos lleva a pensar en estos tiempos de crisis capitalista evidente, explícita, si no es momento de pensar más allá y en contra del orden capitalista.

COMENTARIOS Y “COMENTARISTAS” ACERCA DE LOS CONFLICTOS SINDICALES Y PUJA SALARIAL

En entrevista concedida al diario “La Nación” el actual director de Loma Negra (aún hoy principal productora de cemento en el país) se preguntaba “¿Por qué vamos a (dar) 35, 40% de aumento?” “¿Para que?... no hace falta eso” concluía. Desde otro ángulo, Méndez de la UIA reconoció que los reclamos estaban condicionados por la expectativa inflacionaria, “*Creemos que **las aguas están más tranquilas** con respecto a la inflación. Está todo muy sereno. Esto es algo que estamos revisando cada quince días*”. Apenas un día después de la paritaria de los camioneros, el titular de la central fabril se refirió a las negociaciones salariales que cerraron con cifras mayores al 30% y estimó que a veces “es mucho más lo que se habla” (acerca de la inflación) que lo que realmente “dicen los números”.

*“Si bien el salario compone el costo, creemos que no es inflacionario y como están hoy **hay margen para absorber las subas** sin que impacten en el precio de los productos”,* apuntó.

Sin embargo, el trimestre se mostró particularmente en ebullición en cuanto a conflictos, negociaciones colectivas y discusiones salariales. Por un lado, los aumentos obtenidos por los gremios de Gastronómicos y Alimentación que llegaron al 35% notoriamente por encima de la pauta oficial.

Por otro lado los gremios que cerraron negociaciones más acordes a la pauta oficial encabezados por el sindicato de Camioneros.

En este escenario, cerrarán las paritarias del año los trabajadores de Sanidad (que en Droguerías y Hospitales ya obtuvieron un aumento del 32%), y en agosto los tranviarios y ferroviarios, que durante el año ya lograron ajustes del 20 por ciento.

Otros sindicatos, menos numerosos en afiliados pero insertos en sectores dinámicos de la economía deben ser tenidos en cuenta para un balance: el sindicato del neumático, el de la carne, de trabajadores químicos, petroquímicos y portuarios también encaran negociaciones salariales en las que exigen incrementos de hasta el 35%, en sintonía con el aumento obtenido por los gastronómicos en junio.

Los telefónicos acordaron con Telecom, un ajuste escalonado de 25,24% sobre el salario en 2010 y un valor complementario en febrero de 2011, alcanzando así un **aumento total del 30% en el año**.

Como balance podemos apuntar que: a esta altura del año, el 80% de los trabajadores convencionales cerró negociaciones salariales con un aumento promedio del 25%. Sin embargo, los gremios

que faltan apuestan a ir por más y reclaman hasta el 35%, intentando repetir lo conseguido por sindicatos como gastronómicos y alimentación.

Varios factores llevaron a este punto. Las altas expectativas inflacionarias, contradiciendo los índices del Indec. Los movimientos desde las bases en busca de mejorar sus condiciones, la presión de los sindicatos opositores, y la puja entre los distintos sectores de las conducciones oficiales. En este último punto no puede pasar desapercibido que el primero en reclamar aumentos por encima de la pauta oficial fue el sindicato de gastronómicos dirigido por el dirigente sindical peronista Luis Barrionuevo, opuesto al gobierno y más cercano a los dirigentes del denominado “peronismo federal”

Otro caso diferente es el del gremio de la alimentación donde un doble movimiento entre la conducción opuesta a Moyaño pero integrante de los denominados “gordos” y movimientos de delegados de base principalmente en Pepsico y Kraft que, tal vez, hayan tomado a la conducción oficial por sorpresa y llevado a reclamar más de lo que estaban dispuestas inicialmente.

Esto inicialmente complicó el movimiento hecho por el Secretario General de la CGT con su sindicato de origen, camioneros, donde trató de “primeriar” acordando rápidamente según la pauta oficial. Los nuevos acuerdos, empujados por la inflación y, en algunos casos, por el activismo por abajo, llevaron al movimiento antes señalado.

“La representación es un problema de los trabajadores. Nosotros vamos a reivindicar que sólo el sindicato representativo lleve la negociación colectiva”, declaró Funes de Rioja en un obvio respaldo a los sindicatos de la CGT pero la existencia de las representaciones sindicales combativas y con apoyo en las bases es un dato que difícilmente podrán desconocer.

La cuestión del 82% móvil

Como ya señalábamos en el informe anterior, el variopinto conglomerado opositor no ha demostrado mayor iniciativa política especialmente en el nuevo Congreso surgido de las últimas elecciones (junio 2009). En busca de recuperar algo de protagonismo, algunos de sus miembros presentaron un proyecto respecto a situar a la jubilación mínima en el 82% del salario “mínimo vital y móvil” y también con carácter móvil.

Esto generó un debate, tanto dentro del congreso como fuera de él. En esa discusión se cruzan actuales “defensores” del 82 % que en su momento apoyaron un recorte del 13% de esas mismas jubilaciones (época Cavallo), por un lado. Y por el otro lado, desde el “oficialismo” se recuerda ese dato y tiende a olvidarse que varios de sus integrantes apoyaron el virtual congelamiento de las jubilaciones por diez años consecuencia lógica del plan de convertibilidad.

Más allá de las destempladas declaraciones del ministro de Economía Amado Boudou asegurando que el reclamo del 82% móvil solo se cumple en el Ducado de Luxemburgo, la oportunista movida de la oposición pone en evidencia uno de los aspectos en que la política efectiva del gobierno “retrasa” respecto de su discurso: La situación de Jubilados y Pensionados en la República Argentina.

Sin entrar a discutir el dato, no menor, de que el histórico mecanismo “solidario” de Jubilaciones y Pensiones implica que los trabajadores se pagan sus propias jubilaciones mediante descuentos patronales. Pero el sistema de aportes por Cajas Jubilatorias tradicionalmente enfrentó problemas de financiamiento derivados de los vaivenes económicos del país (y de su uso indebido) y de la tasa de evasión de las patronales a la hora de hacer efectivos los aportes.

A eso hay que sumarle el vaciamiento parcial sufrido durante la Dictadura militar. Posteriormente, la “privatización” con la creación de las aseguradoras (AFJP) mediante esos mismos aportes vino a complicar mucho más las cosas. La crisis de 2001 puso a la orden del día la re-estatización del sistema que fue efectiva finalmente en el 2008.

Ese es el contexto en que se da la actual discusión.

El gobierno afirma que, actualmente, no es viable ese reclamo histórico, sostenido y accionado en la lucha por las organizaciones que agrupan a jubilados y pensionados.

También, más allá del dato de que, probablemente, buena parte de quienes impulsan la ley en el Congreso, no tendrían ningún problema en dejar el día de mañana a los trabajadores jubilados a merced de la “mano invisible” del mercado, este es un tema sensible en la coyuntura actual y, difícilmente se pueda convencer de lo injusto de su reclamo a muchos sectores que vienen luchando por esa meta. El 82% mínimo, vital y móvil es una bandera histórica del movimiento obrero y popular y como tal plantea un serio desafío a un gobierno que se presenta como defensor de dichos intereses.

Es cierto que durante este gobierno y el anterior se dieron varios aumentos a los jubilados como se encargan de señalar sus sostenedores. No menos cierto es que, esos aumentos, dados por el mínimo, tendieron a nivelar las jubilaciones. Esa nivelación podría ser o no un problema, pero en este caso claramente lo es: hoy el haber previsional medio apenas si alcanza el 40% del salario promedio, mientras que cerca del 85% de los beneficiarios reciben el mínimo. Ese cuadro es alarmante desde cualquier punto de vista

Con un salario mínimo y vital de 1.500 pesos, la jubilación mínima se iría a 1.230 pesos, un incremento importante que eleva el piso de las jubilaciones. Vale aclarar que es previsible que antes de fin de año se ajuste el salario mínimo vital, con lo cual, automáticamente se elevaría, por movilidad automática el ingreso jubilatorio

El ANSES hoy cuenta con un superávit cercano a los diez mil millones de pesos. Pero eso no es todo: La evasión en el pago de aportes patronales y los propios aportes de los trabajadores son depositados por sus patrones asciende al cuarenta por ciento. Combatir esa evasión sería una forma de generar más recursos. Asimismo, revisar las exenciones otorgadas durante el menemismo y la reducción en los aportes patronales que data de la misma época y todavía no fueron revisadas también serían una forma de generar recursos genuinos para contribuir a ese objetivo.

La discusión es muy importante y debería ser parte de una agenda más allá de la coyuntura política, ya que involucra a los ingresos de millones de personas y hace a la calidad de vida de la población en su conjunto. Es un tema que incluye el debate sobre fondos previsionales y fiscales para asegurar cobertura previsional.

Decimos previsionales y fiscales por ser dos conceptos totalmente distintos. Al respecto existe una gran confusión. Como los fondos previsionales son dispuestos por el fisco (están a disposición del fisco), son considerados “fondos fiscales”, situación ratificada al ser incluidos en el Presupuesto oficial. Es más, la AFIP informa regularmente los ingresos mensuales del fisco, incluyendo entre sus montos los ingresos tributarios y los previsionales.

Para ser más precisos, los fondos previsionales no son del fisco, sino que pertenecen a los trabajadores, que aportan recursos de sus salarios, a los que se suman aportes patronales para complementar ese fondo para cubrir solidariamente las jubilaciones. Como el fondo resultante no alcanza para cubrir las necesidades previsionales, se completan los recursos previsionales con fondos fiscales, es decir, que la sociedad en su conjunto decide subsidiar con fondos fiscales el ingreso de los trabajadores jubilados.

Esa es la primera consideración. Los fondos previsionales no son fondos fiscales y el volumen de la suma previsional necesita ser completado con recursos fiscales para alcanzar un ingreso acorde con la calidad de vida requerida en la última etapa de la vida. Esto es lo que se debe discutir. ¿Cuánto es el monto necesario que se requiere para asegurar una vejez de calidad en las condiciones históricas de la Argentina actual? Seamos muy claros al respecto, el movimiento de jubilados levanta la consigna del 82% móvil. La discusión apunta a consultar a la sociedad si está dispuesta a resolver esa deuda pública por encima de otros compromisos u obligaciones fiscales presentes y futuras.

El debate debiera transitar entonces por el volumen del ingreso mensual para previsión social, tema que se asocia a las retenciones de los trabajadores y a las contribuciones patronales. Recordemos que los aportes patronales fueron sustancialmente reducidos en tiempo del menemismo con Cavallo ministro de Economía. También, como forma de elevar el salario de bolsillo, se acudió entonces a reducir las retenciones a los salarios del sector privado, estableciendo incluso un máximo de salario sobre el que se hacían las retenciones, una forma de privilegiar los salarios más elevados. El resultado ha sido la afectación del fondo previsional. Las retenciones a los trabajadores ya fue normalizada y ahora se debería restablecer el nivel histórico de los aportes patronales, que al reducirse significaron una transferencia de recursos desde los trabajadores a las patronales como forma de mejorar las ganancias empresarias y es bien sabido que la rentabilidad empresarial creció en forma importante en estos últimos años de crecimiento de la economía.

Con las moratorias previsionales del último tiempo es importante la cantidad de personas que se incorporaron como sujetos receptores de jubilación, más de dos millones de personas. También debe consignarse que la jubilación mínima tuvo actualizaciones en su volumen. Entonces, la discusión ahora no pasa por si se puede o no pagar el 82% móvil, sino sobre cuáles son los cambios de política económica que se requieren para asegurar una previsión social de calidad acorde con las demandas de los propios jubilados.

Otra vez sobre el INDEC

En el informe anterior dedicábamos un capítulo a la situación en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Si bien la polémica en torno al organismo y sus índices cuestionados no ocupa el centro de la escena política, el problema persiste. Un problema particularmente serio es el siguiente: con la pérdida de credibilidad del INDEC mejoran su posición los organismos privados de medición con la consiguiente “privatización” de las estadísticas y con la elevación al nivel de organismos “neutrales” a lo que no son otra cosa que oficinas oficiosas al servicio de intereses patronales o sectoriales. Es así como la pérdida de credibilidad del Indec, fruto de las propias políticas gubernamentales para el instituto, genera la proliferación de organismos privados que se ven legitimados por aquel cuestionamiento.

Como muestra basten dos botones: “Según las estimaciones del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, en mayo de 2009 se llegó a un pico de pobreza que alcanzaba al 36% de la población, porcentaje que luego se redujo al 33%, es decir que involucra todavía a una tercera parte de la sociedad. El INDEC informa porcentajes mucho más bajos, pero no pueden tomarse en cuenta por la manipulación de las estadísticas y, en particular, porque el índice de precios oficial no registra todo el incremento de precios de los bienes de la canasta” Clarín, editorial, 11 de abril.

Mientras que en *La Nación del domingo 20 de junio, se puede leer*: “Con el título de “Invertir para una mejor educación”, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec), un organismo independiente que ha sabido construir un merecido prestigio a lo largo de las últimas décadas, dió a conocer una criteriosa evaluación del cumplimiento de la ley 26.075 de Financiamiento Educativo (LFE)”

De ese modo, no solo las estadísticas entran en la esfera de los negocios del capital sino que institutos dependientes de corporaciones patronales o religiosas están en mejores condiciones de imponer sus puntos de vista revestidos de “objetividad científica”.

La credibilidad de los índices afecta también las negociaciones colectivas en curso. En las direcciones sindicales nadie parece creer seriamente las proyecciones oficiales que estimaban para este año una inflación del 6%.

“A partir del 1 de abril negociaríamos lo que marca el índice inflación de la UBA. **La inflación del INDEC no la tomamos**”, sostuvo Soler. Secretario de prensa de SMATA.

Bicentenario como hecho político

Durante el fin de semana largo de mayo, con motivo del bicentenario, según distintos cálculos millones de personas salieron a conmemorar dicha “fiesta patria” no sólo en el centro porteño sino en distintos centros y localidades del interior del país. Más allá de las posibles exageraciones y de las dificultades de estimar en términos precisos una participación de esas características, lo que no se puede poner en duda es el hecho en sí.

El gobierno mostró capacidad de iniciativa, en relación a los festejos del bicentenario de nuestras gestas emancipatorias, que constituyeron un acontecimiento participativo (aunque pasivamente) de la población fundamentalmente en eventos culturales, musicales de alta calidad y que generó un alto poder de convocatoria.

Un poco de historia a propósito de la historia: Si en los noventa la lógica histórica era la de celebrar la década de los ochenta del siglo XIX como una suerte de precursora de la “inserción Argentina en el mundo” o la mentada “entrada al primer mundo” hoy, ¿kirchnerismo mediante? ¿19 y 20 mediante? la lógica pasa por reivindicar el acontecimiento fundacional del país como una época de convulsiones y cambios y, por ende, como precursora de este momento histórico. Y ver al período antes ensalzado (el de la Argentina casi exclusivamente primario - exportadora) como un momento negativo de nuestra historia que condenó el país al estancamiento.

Al mismo tiempo, si en los noventa se volvía a poner en su pedestal a los viejos héroes liberales (en consonancia con los planteos neoliberales entonces en boga) hoy se tiende a construir eso héroes como “villanos” o responsables de la inserción dependiente de nuestro país en el mercado mundial y se reivindica a su vez un nuevo linaje, fundado a partir de lógica histórica enarbolada por el kirchnerismo: Rivadavia- Roca- Menem encarnan en este caso el mal de la historia argentina exculpando, sin embargo y en buena medida, a otros sujetos pero, especialmente a clases sociales hegemónicas en esos períodos.

Evidentemente, más allá de que cualquier gobierno o grupo de poder intente construir su legitimación amparándose en la historia, una fecha como el bicentenario también toca a amplias masas de la población y eso se vió reflejado en las importantes convocatorias. Sin embargo, la amplitud no debería hacernos olvidar que no se trató de una manifestación popular con reivindicaciones propias (lo que se podría deducir de algunas lecturas que compararon la participación masiva de la semana de mayo de 2010 con otras jornadas históricas, como el 17 de octubre)

Al mismo tiempo, tampoco es un dato menor que lo que se festeja es una “revolución” sin entrar a comparar con otros países, que el mito fundante en estas tierras es la Revolución de Mayo, aún en mayor medida que la Independencia misma. Y, como tal, se trató de una gesta colectiva, más allá de próceres, bustos y estatuas. Después de todo fundar una nación sobre un hecho de estas características implica la potencialidad de reconocer que los cambios sociales son posibles y si fueron posibles antes lo son ahora, de ahí el interés en limar las aristas radicales del pasado que siempre muestran las clases dominantes.

Ley de matrimonio igualitario.

Si bien los hechos que terminaron en la aprobación de la histórica ley de Matrimonio Igualitario no entran en el período correspondiente a este informe (abril- junio) nos pareció correcto incluirlo dada la trascendencia del tema. Sin duda, especialmente auspicioso y significativo es el logro que significó (para el movimiento de diversidad sexual en particular y para la sociedad en general) que Argentina se convierta en el primer país latinoamericano y uno de los primeros diez países en el mundo en aprobar el matrimonio igualitario.

Un hecho anecdótico pero ilustrativo: un mini escándalo protagonizó la Universidad Católica de La Plata cuando un sitio web afín publicó la curiosa noticia: “los alumnos de la Facultad de Derecho eran alentados a participar de la marcha contra “el matrimonio gay” garantizando transporte y que no les “correría la falta”.

Y es que la Católica de La Plata, dependiente del sector más recalcitrante de la iglesia católica encabezado por monseñor Aguer, obispo de esa ciudad bonaerense, puso en evidencia una práctica común. El grueso de la movilización en contra del matrimonio igualitario se basó en la movilización del aparato eclesiástico, de colegios católicos y universidades privadas, aunque se pretendió presentar como un clamor “espontáneo” de la población a favor de los “valores morales” y el “orden natural”.

La presión de la jerarquía eclesiástica se ejerció con fuerza sobre senadores y diputados para que se rechace la ley por el Matrimonio Igualitario

Un dato llamativo de este conflicto fue la desconexión entre el lenguaje radicalizado de tipo “ultramontano” utilizado por la jerarquía y los “laicos” y el sentir de buena parte de la sociedad.

Además, la política de oposición a ultranza de estos grupos de presión facilitó el accionar del movimiento de género a favor del proyecto y también del arco político progresista que encontró terreno bastante propicio no solo para imponer su punto de vista sino para obtener un resultado (el Matrimonio con todos sus derechos) que, para muchos, era un objetivo de máxima, deseable sí pero lejano en el tiempo.

Un dato interesante desde lo político es que la aprobación de la Ley contó con el apoyo total de los socialistas y los sectores de centro-izquierda y con el voto dividido tanto en el bloque oficialista del Frente para la Victoria (aunque mayoritariamente a favor), como respecto a los llamados de “oposición”, quebrando el esquema binario del Congreso.

Misceláneas.

I.- El máximo referente de la Iglesia Católica, el cardenal Jorge Bergoglio reapareció junto con varios dirigentes de la oposición que participaron de las experiencias de los gobiernos de Menem y la Alianza. La propuesta que se realizó era eliminar las retenciones a la comercialización externa de cereales y oleaginosas y el impuesto al cheque, bajar impuestos y aumentar tarifas para poder permitir la inversión y generar ganancias, la reivindicación de la autarquía del Banco Central y la responsabilidad empresaria para mantener las fuentes de trabajo. En ese mismo ideario la asociación patronal AEA reclamó seguridad jurídica económica, reglas claras, duraderas, sin desviación de poder y finalidad, respeto a los derechos adquiridos, resguardo a las inversiones, libertad de empresa, “estabilidad de derechos, razonabilidad de poderes, calidad institucional y responsabilidad pública”.

II.- La Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires ratificó por unanimidad el procesamiento por las escuchas telefónicas a Mauricio Macri, cuando desde sus filas pensaban que el mismo iba ser dividido. Se constituye una Comisión Investigadora, rechazando la maniobra del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de pedir su propio juicio político.

El marco político y la alternativa.

I.- La alternativa política continúa siendo el problema a resolver en Argentina. La cuestión social se ha deteriorado a escala global y muestra los efectos de las políticas anti- cíclicas sostenidas por los Estados capitalistas.

En Argentina, la situación no es distinta y si bien las políticas anti-cíclicas muestran efectos en el mantenimiento relativo del nivel de actividad económica, la gravedad de la situación social vuelve a manifestarse como un límite para el consenso al régimen de capital. Es claro que Argentina siguió las recomendaciones de los principales actores en la economía mundial, afirmado con la participación en el G20. La integración al G20 explica también la reanimación de las entorpecidas relaciones entre el gobierno de la Argentina y el FMI, en pleno proceso de restablecimiento y considerado necesario para que el país vuelva al mercado financiero mundial. Se plantea como una necesidad para suplir las falencias fiscales que se avizoran en el presupuesto público ante los impactos de la crisis mundial y local. También en este sentido la integración al proceso de acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea, hoy paralizado por la asimetría en las pretensiones protectorias.

De este modo, la Argentina ratifica su dualidad en la política exterior, siendo funcional al proyecto del poder mundial en el G20, al tiempo que mantiene sus relaciones económicas y políticas con la integración que lideran Venezuela y Cuba en el ALBA.

II.- Se destaca especialmente la negativa a otorgarle personería jurídica a la CTA, organización que tiene casi dos décadas de acción y registra una pertenencia de 1.500.000 trabajadores, los que se aprestan a desarrollar su elección directa en el próximo septiembre, donde elegirán 16.800 cargos sindicales.

III.- La coyuntura política del primer semestre del 2010 se manifiesta con oleadas ofensivas del gobierno y/o de la oposición de derecha, materializadas particularmente en el Parlamento y tiene un fuerte contenido político en la disputa por el consenso de la sociedad.

Desde el gobierno se intenta con algunas medidas que apuntan a granjearse el consenso popular, tal como la implementación (en 2009) –con algunas limitaciones- de la Asignación Universal para hijos de trabajadores que perciben ingresos por debajo de la línea de la pobreza. En ese sentido y con el mismo efecto de mejorar los ingresos de los sectores de menores ingresos se resolvieron mejoras en los ingresos mínimos del sector de trabajadores jubilados (pasivos).

Los aumentos gubernamentales, como hemos desarrollado, se ven limitados por la inflación que se deriva de la impunidad patronal y la complicidad gubernamental; del mismo modo que la derecha parlamentaria difunde medidas de distribución del ingreso (qué sólo enuncia pero no profundiza en su ejecutabilidad) para granjearse simpatía entre los sectores más postergados.

Los trabajadores y los más empobrecidos de la sociedad son objeto de disputa relacionada a la proyección de consenso electoral para el 2011. En ese marco, sigue abierta la crisis política, con un gobierno que mantiene fuerte iniciativa política y una oposición de derecha que no termina de unificar un claro liderazgo que dispute el gobierno. El problema sigue estando en el movimiento popular, que con su lucha mantiene instalados algunos temas importantes para la acumulación política popular. A modo de ejemplo podemos señalar la creciente conciencia de la lucha del movimiento popular en defensa de los recursos naturales (lucha contra la papelería Botnia; contra la mega minería a cielo abierto); la lucha por los derechos sociales integrales (conflictividad social; igualdad de derechos en el matrimonio respecto de personas del mismo sexo).

La definición de la elección de la CTA el próximo 23 de septiembre es importante, pues compiten 5 listas, dos de las cuales disputan la hegemonía. La lista 1 agrupa a un conjunto diverso de organizaciones sindicales y sociales con el objetivo de recuperar la CTA a sus principios históricos de autonomía de los patronos, los partidos y los gobiernos, en contraposición a la liderada por el actual secretario que arrimó a la Central a la unidad con la CGT y al propio gobierno. Lo que está en juego es el modelo sindical, con acercamiento a las formas tradicionales, que con Hugo Yasky subordina el proyecto de la Central a una corporación sindical, o en el conglomerado de la Lista que encabeza Pablo Micheli, recuperando una propuesta de los trabajadores más allá de su situación regular en el empleo, en la empresa, o en el territorio, extendiendo la propuesta al trabajo rural, a los pueblos originarios, los pasivos y todos los trabajadores. La propuesta incluye una definición por la Constituyente Social, una iniciativa de agrupamiento del poder popular para definir el país que se tiene y el que se quiere. No da lo mismo uno u otro resultado en las elecciones de la CTA. Allí se define el modelo sindical y con éste la posibilidad de la constituyente social en el camino de construir alternativa política popular.

Por ello, solo con lucha no alcanza para la construcción de alternativa política. Hace falta construir hegemonía en el movimiento obrero y popular, para encarar los grandes cambios que los sectores populares necesitan en el camino de los proyectos que se están realizando en la región de Nuestra América.

